

## MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO, SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

87

VISTOS:

QUILLON, mi rcoles 5 febrero 2014

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUES	E A TRAVÉS DEL	SR. TESORERO	MUNICIPAL A:
------------------	----------------	--------------	--------------

SR. (ES):

R.U.T.:

GARCIA REYES MONICA NATALIA
LA SUMA DE: \$

SON

450,000

PESOS M/L

RECIBI CONFORME

CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL

R LO SIGUIENTE:

CANCELACION SERVCIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL CENTRO DE SALUD FAMILIAR QUILLON, POR LA EDUCADORA DE PARVULOS SRTA. MONICA REYES GARCIA, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO, POR EL MES DE ENERO/2014. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.32. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA: DOCUMENTO R.U.T.: DEBE HABER CUENTA DENOMINACION 1140515 Aplic Fondos Chile Crece Contigo 500,000 21411 Retenciones Tributarias 50,000 1110202 Banco Estado Fondos Externos 450.000 16784710-2 C-0 NICIPA ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE WUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL CUENTA CORRIENTE CHEQUI NOMBRE R.U.T.: EGRESO Nº FECHA DE PAGO FIRMA V° B° TESORERO